

Cm

MEMORANDUM

La Compañía Platanera Mexicana, S.A. apremiada por la angustiosa situación de los productores de plátano de la zona del Istmo de Tehuantepec en los estados de Veracruz y Oaxaca, apenas obtenida una rebaja de fletes para el plátano, (que no es la de exportación pedida la cual no llegó a concederse,) inició la exportación de dicha fruta a Estados Unidos por riel en Junio último y al efecto hizo primero un viaje de prueba con dos carros y 15 días después remitió un tren completo compuesto de 17 carros que penetrando por El Paso fueron distribuidos en varias plazas del Oeste de Estados Unidos.

Este ensayo de exportación no ha podido continuarse por que debido a las maniobras de las tres grandes compañías americanas que explotan el negocio de producción, compra, transportes y distribución, sufrimos una pérdida bastante fuerte y como dado la importancia del negocio para dichas compañías es indudable que éstas han de continuar la táctica emprendida hasta aplastarnos cosa que les sería fácil dada la enorme diferencia entre su capital y el nuestro, hemos tenido que optar por suspender los embarques de exportación por riel porque ni nosotros ni los productores tenemos los medios suficientes para continuar la lucha.

Por esto y porque se trata no de favorecer a una empresa particular sino a una industria agrícola naciente que debidamente protegida y desarrollada ha de ser bajo el punto de vista de economía nacional tan importante o mas que el petróleo mismo, nos atrevemos a solicitar de este supremo gobierno una ayuda pecuniaria que contrarrestando la acción de las citadas grandes compañías abra a la producción nacional el inmenso mercado Norte Americano que consume mas de sesenta millones de racimos anualmente con un valor aproximado de Doscientos Millones de Dólares.

Para comprender la imposibilidad de que el cultivo del plátano se desarrolle en México mientras las grandes compañías Norte Americanas sean las únicas compradoras, hay que tener en cuenta que éstas compañías no solo ven con recelo el desarrollo del cultivo del plátano aquí, sino que han de seguir maniobrando para impedirlo pues el auge del plátano en México sería la muerte de las inmensas plantaciones que tienen en Centro América desde Guatemala a Panamá.

Desarrollado el cultivo del plátano en México y transportado por riel la fruta mexicana tendría por su calidad y buen estado de presentación tal preferencia por parte de los compradores americanos, que el plátano de Centro América solo empezaría a venderse cuando se hubiese vendido el último racimo mexicano.

Y no es lo que acabamos de decir un optimismo razonado sino el resultado de la situación que guarda México con relación a Es-

tados Unidos. La zona tropical mexicana es la más próxima a Estados Unidos y está unida con ellos por Ferrocarril. Las dos condiciones que debe reunir la fruta para tener buen mercado aparte naturalmente su calidad son, que sea transportada con rapidez para que llegue fresca a los centros consumidores y por razón de que su transporte se hace a granel, sufra el menor número de trasbordos, que sea posible. Respecto a la distancia la fruta de México puede ser transportada vía riel hasta las plazas consumidoras en un lapso de tiempo que oscila entre seis y ocho días según la proximidad de la plaza consumidora a la frontera de nuestro país y esta misma fruta yendo vía Veracruz New Orleans necesita para llegar a los puntos consumidores del Oeste Norte Americano de catorce a diez y seis días con la circunstancia que la fruta que va por Ferrocarril puede ser refrigerada desde el punto de origen mientras que la que va por Veracruz solo es refrigerada seis días después de su salida del punto de origen. En cuanto a los trasbordos la fruta que va por Ferrocarril no sufre ninguno pues el mismo carro que sale cargado de El Hule es recibido por el comprador en Estados Unidos.

Por la vía Veracruz la fruta embarcada en El Hule es descargada y estibada en dicho puerto en las bodegas de los barcos para ser en New Orleans nuevamente descargada y reembarcada en carros refrigeradores que la llevan al punto de destino.

Las mismas condiciones de inferioridad en que está la fruta que se transporta por mar con relación a la que se transporta por riel, sufren, pero corregida y aumentada la que viene de Centro América.

Teniendo en cuenta lo que se acaba de explicar se ve claramente la imposibilidad en que se encuentra la fruta Centro Americana de competir con la nuestra transportada por riel y esta es precisamente la explicación de la razón por la cual las compañías americanas tienen interés en no fomentar el desarrollo del cultivo de plátano en nuestro país. Quizá, en vista de las grandes ventajas que hemos señalado y que a ellos no se les oculta, estas compañías fomentarían, haciendo un sacrificio momentáneo, el desarrollo del plátano en México, si pudiesen disponer a su antojo de nuestro gobierno como dispone de los de Centro América donde valiéndose de toda clase de procedimientos y siempre en perjuicio del dueño de la tierra han acaparado inmensas zonas para dedicarlas al cultivo del plátano roatán; pero la atenta vigilancia del Gobierno Mexicano al ser un obstáculo al desarrollo de tales maniobras, quita a las compañías plataneras Americanas el aliciente de una explotación desenfrenada.

Aunque no es a nosotros a quienes toca indicar la forma en que este auxilio pecuniario que pedimos ha de transformarse en realidad se nos ocurre por vía de sugestión, que pudiera darse ya en forma de prima a la exportación asegurando al agricultor que por si mismo ó en forma de Unión ó cooperativa mandase su fruta a

Estados Unidos, un tanto por tonelada, ya en forma de subvención a la Compañía que se encargue de hacer la venta, como se subvencionan las Compañías navieras por ejemplo. Y no se diga que no hay paridad de casos, pues si la subvención a las Compañías navieras se dá para favorecer el comercio en general, la subvención a la exportación del plátano favorecería a la agricultura y á la industria de transportes nacionales.

Una condición indispensable del auxilio que se pide es que sea, por lo menos aparentemente, ilimitado. Las Compañías Americanas, lucharan con cualquier Compañía Mexicana porque teniendo ésta capital limitado, pueden contar y medir el sacrificio necesario para aplastarla; pero ante la acción de ayuda del Gobierno retrocederían porque no podrían contar ni medir la cuantía de esta ayuda y por lo tanto no podrían calcular el importe de su sacrificio.

Hay que tener en cuenta que para sostener la competencia, se verían obligadas las Compañías Americanas a inundar de fruta el mercado del Oeste, por lo que no es aventurado decir que con 15 ó 20 carros de plátano, les obligaríamos a vender con pérdida ^{de} dos ~~a~~ trescientos, siendo la pérdida por carro mayor para ellos que para nosotros.

Mexico Julio 27 de 1926

Co. Platanera Mexicana S.A.

M. Baldizar
Gerente

CUADRO ANEXO MEMORANDUM EXPLICANDO LAS DIFERENCIAS DE INGRESOS PARA EL GOBIERNO ENTRE EL TRANSPORTE VIA MAR O POR RIEL.

EXPORTACION ANUAL VIA VERACRUZ.

5,200 carros a 10 toneladas cada uno	52,000 toneladas
Valor de 52,000 toneladas	\$ 2.620.000.00
Fletes de FF.CC. de El Hule a Veracruz	
por 52,000 toneladas	\$ 327,600.00
Impuesto federal 12- 2%	" 72,072.00
Derechos de Exportacion promedio 1.20 ton.	" 62,400.00
Costo para cargar barcoeen Veracruz	
a \$ 3.00 tonelada	" 156,000.00
Total dinero que entra a Mexico.....	<u>\$ 3.238,072.00</u>

La misma cantidad de fruta transportada via riel.

Valor para el Productor de 52,000 toneladas \$	
tomando por base el precio de \$50.00 que hoy	
pagan las compañías	\$ 2.620,000.00
Fletes de Ferrocarril	" 1.985,360.00
12-2% Impuestos federales sobre fletes	" 242,213.00
Derechos de Exportacion	" 62,400.00
Fumigacion de 5,200 Carros a \$16.00 c/u	" 83,200.00
Impuesto paso del Puente internacional a \$2.-	
por tonelada	" 104,000.00
Valor hielo para 5,200 carros 3 ton.por ca-	
rro y a \$10.00 tonelada	" 156,000.00
	<u>\$ 5.653,173.00</u>

Tomando en cuenta que la exportacion via riel podria aumentar hasta el limite del consumo americano se ve que estas cifras podrian multiplicarse por treinta que daria un ingreso al pais

tomando por base el precio que hoy pagan las compañías
sin tomar en cuenta las utilidades mucho mayores que tendria
el productor de pesos 150 a 160 millones.

Mexico Julio 27 de 1966

A Platanera Mex. S.A.

E. Baldizan
Gerente

FAAPFECT

FAPDECFET

COMPañIA PLATANERA
MEXICANA. S.A.

13